

	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4
---	---	--

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	X
--	--	--------------------------------	--	-----------------	----------

ACTA №	03
FECHA	27 de mayo de 2026
SECRETARÍA	Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales
PERIODO EVALUADO	Del 18 de febrero al 12 de mayo de 2026
CONTRATO O CONVENIO №	2511051210
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO EN LA CIUDAD DE MANIZALES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS MUSICALES Y FORMATIVAS LIDERADAS POR LA UNIVERSIDAD DE CALDAS
CONTRATISTA	Universidad de Caldas
SUPERVISOR(ES)	L. Fernanda Ocampo Blandón
PLAZO DE EJECUCIÓN	La duración del presente convenio será a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de junio de 2026.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	El valor total de la propuesta es de \$959.067.208 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE) , de los cuales \$510.000.000 (QUINIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS) son aportados en efectivo por la Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales, y \$449.067.208 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE) son aportados en recurrentes (especies) por la Universidad de Caldas.
PRÓRROGAS	N.A.
SUSENSIONES	N.A.
ADICIONES	N.A.

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		\$510.000.000,00
ADICIONES	\$0	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$126.666.666,00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$126.666.666,00	
SALDO	\$383.333.332,00	
TOTAL	\$510.000.000,00	\$510.000.000,00

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	

1	1. Participar en dos (2) eventos de alto impacto en la ciudad de Manizales, según lo requiera la Alcaldía Municipal o la Secretaría de Cultura y Civismo. Estas presentaciones se definirán en concertación con la Dirección Artística de la OSC, asegurando su pertinencia y viabilidad en términos de costos y agenda cultural. La selección y planificación de las actividades se realizarán previamente, garantizando una adecuada coordinación entre las partes involucradas.	2	75%	CUMPLE
2	Realizar actividades musicales en cinco (5) Casas de la Cultura Urbanas y/o Bibliotecas, con el propósito de fomentar el acceso a la cultura y la formación de públicos y la apropiación social de la música sinfónica. Las actividades estarán dirigidas a los usuarios y comunidades cada casa y/o biblioteca y contarán con una de las siguientes modalidades de actividad: charlas sobre la historia de la música, sesiones de iniciación musical, conciertos de música de cámara, conciertos didácticos o conciertos comunitarios. Se atenderá al menos una (1) casa y/o biblioteca por mes, asegurando la cobertura total de las cinco (5) dentro del periodo establecido. Cada sesión tendrá una duración mínima de 60 minutos y los lugares de realización serán concertados con la Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales.	5	75%	CUMPLE

3	Llevar a cabo jornadas pedagógicas en colegios públicos de Manizales, consistentes en conciertos de música de cámara y conciertos didácticos, con el objetivo de acercar la música a la comunidad estudiantil. El cronograma de estas jornadas será concertado con la Secretaría de Educación y la Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales. Se realizará al menos una (1) jornada mensual desde el inicio del convenio hasta el 30 de junio de 2026, respetando el calendario escolar. Por razones logísticas y académicas, estas actividades se suspenderán durante las vacaciones de final del año 2025 y comienzos del año 2026, así como durante el receso de mitad de año.	N/A	75%	CUMPLE
4	Realizar una (1) charla en la que se expondrá la experiencia en la dirección de la Orquesta Sinfónica de Caldas, enfocándose en su modelo de gestión y los aprendizajes adquiridos. Esta actividad contará con las siguientes características: • Formato: Charla grabada con público • Guion: Elaborado por la Secretaría de Cultura y Civismo y la Universidad de Caldas • Duración: 80 minutos (incluyendo tiempos de producción) • Objetivo: Compartir experiencias y buenas prácticas para fortalecer el sector artístico-cultural • Fecha y lugar: A convenir	1	75%	CUMPLE

5	Realizar cuatro (4) conciertos de temporada durante el año 2026, en los que se presenten repertorios sinfónicos de carácter académico y formativo, abiertos al público y desarrollados en escenarios representativos de la ciudad. Estas presentaciones harán parte de la programación oficial de la Orquesta Sinfónica de Caldas y contribuirán al fortalecimiento de la oferta cultural de Manizales.	4	75%	CUMPLE
---	---	---	-----	--------

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA

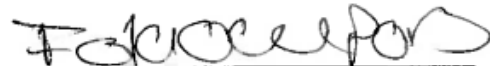
NOMBRE: DARÍO ALEXANDER ARENAS VILLEGAS

Vicerrector de Proyección Universitaria

UNIVERSIDAD DE CALDAS

Nit. 890801063-0

CONTRATISTA



FIRMA

NOMBRE: L. FERNANDA OCAMPO BLANDÓN

C.C.1.053.764.416

SUPERVISOR